AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DECRETO Nº: 2026/21033

Fecha: 25/11/2026

Nº Expediente: 6686_GE01_2025_00073

Asunto: ESPACIO DE COWORKING PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EXP GENERAL

De conformidad con el informe emitido por el Departamento de Promoción de Desarrollo Económico del IMDEEC, rubricado el 25 de noviembre de 2026, con CSV uVOFmcsjHBhLwyH9c3ZXGxyhX4B5aJ, en relación a las **PLAZAS DISPONIBLES EN EL ESPACIO W (COWORKING) -4ª CONVOCATORIA 2026-, CONTEMPLADAS EN EL "PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC"**, en virtud a las competencias otorgadas a la Presidencia del IMDEEC, por la presente,

RESUELVO

Primero. Aprobar el **número de 2 plazas fijas y 3 plazas itinerantes y de uso rotativo en el espacio de coworking,** todas ellos ubicadas en un módulo de 64,15 m2 en el edificio Baobab II, sito en Glorieta de los Países Bálticos s/n (Polígono Tecnocórdoba), 14014, Córdoba.

Segundo. Publicar las plazas disponibles **en el espacio Coworking: 2 plazas fijas y 3 plazas itinerantes y de uso rotativo,** en el Tablón electrónico del Ayuntamiento de Córdoba y en la página web del IMDEEC, estableciéndose un plazo de 15 días naturales a contar desde el siguiente al día de la publicación para presentar solicitud de participación; que serán admitidas, evaluadas, seleccionadas y resueltas; conforme a las Bases aprobadas por Por Decreto nº 2026/01568, de 30 de enero de 2026, por el que se aprueban las presentes BASES PARA LA CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DE PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA DE EMPRENDIMIENTO EN LA RED DE VIVEROS DE EMPRESAS (RVE) DEL IMDEEC "Red de Emprendimiento de Córdoba" con CSV uVOFmCzwkCee8aT9mgDhqxwFsfApfY, para el ejercicio 2026 y publicado un extracto de las mismas en el BOP de 06 de Febrero de 2026 nº 25.

LA PRESIDENTA DEL IMDEEC
Blanca Torrent Cruz

Hash: f38d296e01cf86aea81f7c889389b0817fa3d58e | PÁG. 1 DE 1
Hash RESOLUCIÓN ASENTADA: 43b2d7c68854d6e355a0c789768ad0d240d5a56d

FIRMANTE
BLANCA TORRENT CRUZ
NIF/CIF
****398**
FECHA Y HORA
25/11/2026 16:32:08 CET
CÓDIGO CSV
uVOFmSpkVbcjuF9w62Yw69Dfk7Njxj
URL DE VALIDACIÓN
https://verifica.cordoba.es/
ESTA RESOLUCIÓN SE TRANSCRIBE A SU LIBRO EXCLUSIVAMENTE COMO GARANTÍA DE SU AUTENTICIDAD E INTEGRIDAD
FECHA Y HORA
SELLO ORGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL (P1402100J)
25/11/2026 16:35:33 CET
CSV DE LA RESOLUCIÓN TRAS SU TRANSCRIPCIÓN AL LIBRO
uVOFmGvanjxSkP6z7Sr5f4aq3DKJVY

AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmGvanjxSkP6z7Sr5f4aq3DKJVY

Dirección de verificación del documento: https://verifica.cordoba.es/
Hash del documento: 43b2d7c68854d6e355a0c789768ad0d240d5a56d

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016686_2026_uVOFm954840792284102972525920 5
Órgano:	LA0016686
Fecha de captura:	25/11/2026 16:35:33
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_01
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmGvanjxSkP6z7Sr5f4aq3DKJVY

Código QR para validación en sede